



Inversiones Eléctricas del Sur S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1.016

Santiago, 25 de enero de 2011

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: Informa hecho esencial que indica.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, comunico a Ud. que en la sesión celebrada el 25 de enero de 2011, el Directorio de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (la "**Sociedad**") ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de enero de 2011, a las 9:00 horas, a celebrarse en Avenida Isidora Goyenechea N° 3621, piso 20, Las Condes, Santiago, con el fin de otorgar al Directorio de la Sociedad las facultades que sean necesarias de conformidad al artículo 111 de la Ley N° 18.045 para estipular limitaciones a determinados acuerdos o negociaciones de la Sociedad, en especial, pero no limitado a, la restricción a la distribución de dividendos de la Sociedad en el Contrato de Emisión de Línea de Bonos a 10 años cuya inscripción se solicitará a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Adicionalmente, se acordó por la unanimidad de los Directores presentes, omitir las formalidades de citación establecidas en la Ley N° 18.046, por contarse con la seguridad que la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto se harán representar en la mencionada Junta Extraordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a usted.

Francisco Mualim Tietz
Gerente General
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

cc.: Comisión Clasificadora de Riesgo
Clasificadoras de Riesgo
Representante Tenedores de Bonos